



Santiago, 3 de Septiembre de 2010
F.457.2010

HECHO ESENCIAL

Enjoy S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1033

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, visto lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado, me permito poner en vuestro conocimiento el hecho esencial que se describe a continuación:

Con fecha de hoy se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la cual se aprobó delegar en el directorio la facultad de fijar el precio de colocación de las acciones que se acordó emitir en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2010, dentro de los plazos señalados en el artículo 28 del Reglamento de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, en fecha próxima remitiré el Acta de la Junta en cuestión.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Francisco Javier Martínez Segui
Gerente General

ANTOFAGASTA · COQUIMBO · VIÑA DEL MAR · SANTA CRUZ · PUCÓN · PUERTO VARAS · MENDOZA

enJOY Central · Av. Presidente Riesco 5711, piso 15. Las Condes Santiago – Chile. // Fono: (56-2) 770 50 00 – 770 51 00

enJOY.CL